

**Domingo 06 de enero de 2008**  
**El Mercurio**  
**Economía y Negocios - Enfoques**



**Jorge Quiroz C.**  
**Economista**

Análisis

## US\$ 160 millones para Transantiago: un préstamo demasiado "rápido"

"Salió rápido", señaló un alto ejecutivo del BancoEstado, refiriéndose a los US\$ 160 millones que se le prestaron al Transantiago en tiempo récord. Como si eso no bastara, agregó a renglón seguido, y para la sorpresa de muchos, que "en general el Banco es rápido...".

Primera noticia que tengo de ello: tal vez habría que preguntarles a los miles de pymes que se atienden con el banco para verificar si tal aserción se ajusta a la realidad cotidiana. Pero declaraciones olímpicas como aquella no resuelven las dudas de los observadores críticos; más bien ofenden la inteligencia.

¿A quién pretenden convencer que se trató de un préstamo más que pasó por los criterios "técnicos" del banco como una operación cualquiera?

Algunas preguntas inconvenientes:

¿Si se le prestan US\$ 160 millones al Transantiago, en manifiesta insolvencia, no debió también prestársele a Bellavista Tomé que sólo pedía un décimo de ese monto? Y si ahora vienen los exportadores de uva de mesa aquejados con un tipo de cambio en picada, no debería, también, girarse otro "rápido" préstamo a largo plazo? (¿Igual de blando?). ¿Y a las universidades que están próximas a la insolvencia? ¿Y a los deudores habitacionales?

Y si, como se dice, el préstamo es comercialmente defendible, ¿por qué no se sumaron de modo sindicado otros bancos de la plaza? ¿Por qué, si el préstamo supuestamente estaba en el interés del banco hacerlo, no lo estaba en el interés de otros bancos privados? ¿O al menos de los bancos que son accionistas del AFT? ¿Por qué prestar a un ente en manifiesta insolvencia estaba en el interés del BancoEstado, pero no de los demás?

¿Y qué hay de los directores? ¿Están, con su aprobación de este crédito, sirviendo los intereses de todos los accionistas, esto es, de todos los chilenos? ¿Incluyendo los chilenos que viven en regiones y que, como resultado de una previsible racionalización de Ferrocarriles, verán seguramente suspendidos los tramos hoy en funcionamiento? ¿No habrá entonces que darle un préstamo "rápido" también a Ferrocarriles del Estado? ¿Están los directores velando adecuadamente por el patrimonio del BancoEstado? ¿No debieran acaso renunciar masivamente?

¿Y qué hay de la Superintendencia de Bancos? ¿Cumplió con celo su rol de velar por la solvencia del sistema y evitar los préstamos "relacionados"? ¿No es éste un préstamo

"relacionado"? ¿Qué provisión exigirá la Superintendencia de Bancos al BancoEstado por este préstamo? ¿La tasa que se cobró cubrirá las provisiones que se exigirán? ¿O la Superintendencia se apresta para aplicar al BancoEstado reglas distintas de las que aplica a otros bancos?

¿No será que, al final, este crédito, lejos de ser uno otorgado con los cacareados criterios "técnicos", es nada más que una concesión a la presión de diversos grupos? Yo creo que la cosa va por ahí. Como dijo un destacado economista alguna vez: "En Chile somos los reyes del perdonazo y no aceptamos la idea de que en la economía de mercado el que no es eficiente tenga que salir...". ¿El nombre del economista? Andrés Velasco, en entrevista al diario El Sur el 15 de septiembre de 2002. Como el ministro es también literato, entenderá lo que digo: en Chile, el "realismo mágico" parece que se queda corto.